

La industria  
global de México



index

**“Mejores prácticas adquiridas en  
las operaciones de comercio  
exterior del sector manufacturero  
por medio de la VU”**

**Israel M. Morales**

Consejo index - Comercio Exterior y Aduanas

Ciudad de México, Octubre 31, 2013

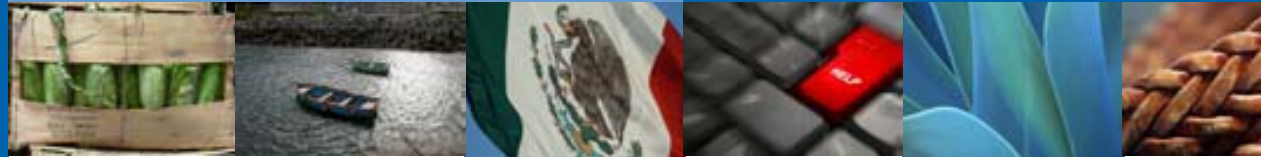
# Ventanilla Única – El Objetivo

---

- En 2008 el Consejo Index antes CNIMME presentó una petición formal a la SE para unificar trámites de Comercio Exterior y propuso crear un modelo de Gestión Única para tramites de la Industria ante todas las Dependencias
- La Secretaria de Economía estableció en 2010 la Ventanilla Única con la que México se sumaría al uso de las Tecnologías de la Información en el comercio exterior sin papeles que otros países han impulsado
- Con la Ventanilla Única se buscaría impulsar el comercio exterior facilitando procesos en menos tiempo y a menor costo
- Con ello, se mejoraría en materia de competitividad
- Entró en operación en Junio de 2012



ventanilla única



- La Ventanilla Única o **Digital** del Comercio Exterior Mexicano, es un esfuerzo intersecretarial
- Obedece al plan nacional de desarrollo
- Enfocado en la simplificación administrativa del Gobierno Federal
- Busca incidir, con la innovación tecnológica, en la competitividad del país
- Permitir procesos de comercio exterior más ágiles, fáciles y seguros



# Del inicio al día de hoy

---

- Usuarios no estaban preparados (hubo mucha resistencia al cambio por falta de certeza jurídica en el periodo de pruebas)
- El uso preeminente del Comprobante de Valor Electrónico ("COVE") en vez de la Factura Digitalizada fue un ingrediente que aumento la complejidad del proceso aduanero en Junio 2012.
- Al arranque se presentaron fallos en el sistema lo que representó retrasos considerables que impactaron el Comercio Exterior mexicano.
- Durante el 2012 se consiguió la estabilidad de la VU en los diferentes servicios, especialmente el COVE (web service, portal, correo electrónico etc.)
- Se procesan mas de 60 mil COVES y 30 mil documentos digitalizados diariamente
- La Industria IMMEX representa mas del 52% del volumen de dichas operaciones, y **el Consejo Index representa al Sector Privado**

# Comercio Exterior Integral

---

Relevante y positivo que en México todas las Dependencias Gubernamentales que inciden en el Comercio Exterior estén en VUCEM

- Servicio de Administración Tributaria (SHCP)
- Secretaría de Economía (NOMs, DGCE)
- Secretaría de la Función Pública
- Secretaría de Salud (COFEPRIS, CICOPLAFEST)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (PROFEPa)
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROFEPa)
- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Energía

Necesario que se sumen todos los actores del Sector Privado

- AMECAFE
- Consejo del Tequila
- Otros (NYCE, AMCE, AA, AGD, etc)

# Ventanilla Única – Mejores Practicas

---

- Entrega de información electrónica en un solo punto de contacto
- Eliminación de desperdicios en doble captura
- Eliminación de formatos en papel. La información digital substituye el uso del papel
- Atención permanente desde cualquier lugar con internet
- Mejora logística. Evita mensajeros o desplazamientos innecesarios
- Mejora transparencia. Evita decisiones arbitrarias de servidores públicos
- Mayor certidumbre jurídica en la homologación y claridad de los requisitos
- Mejora la seguridad de la información, se evita el daño o pérdida de datos, aun en casos de desastre

# Ventanilla Única - Conclusiones

---

- Gran paso en la dirección correcta
- Inicio complicado como cualquier otra instrumentación de sistemas
- Impacta favorablemente al medio ambiente menos uso de papel
- Evita el desperdicio y mejora costos
- Se propicia e impulsa la racionalización y simplificación de los trámites gubernamentales
- Menor tiempo y costo tanto para el Sector Privado como para la Administración Pública Federal
- Otros países ven positivo y sobresaliente que México haya logrado sumar a todas las dependencias federales en la Ventanilla Única de Comercio Exterior
- En lo general el Balance es positivo – Se mejora la posición de México en materia de competitividad

# Expectativas

---

- Establecer declaraciones únicas para propiciar la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas regionales entre países
- Reconocer a Operadores Económicos Autorizados y otorgarles un trato diferenciado mediante herramientas de interoperabilidad
- Instrumentar otros tramites
  - Avisos y Manifiestos Electrónicos de carga (Ferroviaria, Marítima, Aérea y Terrestre)
  - Control de Exportaciones y OEA (NEEC)
  - Notificaciones de fiscalización, medios de defensa, devolución de impuestos de comercio exterior etc. (IVA, Cuenta Aduanera)
- Normatividad debe privilegiar la certidumbre legal
  - Operaciones contingentes
  - Operaciones previas a la Ventanilla Única en papel
  - Errores administrativos (distinguir de contrabando o delincuencia organizada)



# Gracias

---



[Home index](#)

[Micrositio 40 Convención](#)

Twitter @Index\_Mexico, @MoralesIsraelM